

Bases de I Concurso Fotográfico

#ConectandoConVos

La Municipalidad de Necochea con auspicio de Casa Humberto Lucaioli SA, convoca al I Concurso Fotográfico #ConectandoConVos destinado a profesionales y aficionados de la fotografía artística. El tema que comprende este concurso son imágenes al aire libre del Distrito. Esta convocatoria está abierta a todos los aficionados y profesionales, y tiene por objetivo estimular la creatividad y registrar momento en nuestra ciudad.

BASES DE PARTICIPACIÓN:

1. El tema del presente concurso cambiará cada semana, cada una con una temática diferente a elección del jurado. Las tomas deben ser específicas del distrito de NECOCHEA, provincia de Buenos Aires.
2. El concurso fotográfico es abierto a fotógrafos profesionales y aficionados, argentinos o residentes en el país, sin restricción de edad. Las fotografías seleccionadas semana a semana serán publicadas a la semana siguiente de finalizar el concurso en la fan page <https://www.facebook.com/municipalidadnecochea/> y al finalizar todas las temáticas correspondientes se bajarán en un álbum, en la misma fan page, en un concurso final donde se entregará una vez finalizado un premio.
3. Para poder participar del concurso se deberán ingresar las fotografías, en una primera instancia, únicamente vía web, en su propio perfil con privacidad pública y los respectivos #ConectandoConVos y #Necochea (Ver apartado Modo de Presentación). Una vez publicado, desde la Fan Page <https://www.facebook.com/municipalidadnecochea/>, se hará un comentario en la publicación, dejando aclarado que la persona está participando del concurso para ganar un premio de la Casa Humberto Lucaioli SA. De ese modo, queda por sentado que, el participante ha aceptado todos los términos y condiciones del concurso.
4. No se aceptarán reproducciones ni obras que muestren directamente leyendas o marcas que puedan interpretarse –a juicio del jurado– como publicidad. Tampoco serán tomadas en cuenta fotografías que hayan sido acreedoras de distinciones (premios) en otros certámenes, y todas deberán responder al tema central del presente concurso.
5. No se cobrará derecho de inscripción.
6. Se admitirán fotografías tomadas a partir de medios analógicos o digitales. (Las fotografías tomadas con celular, únicamente serán aceptadas si ellas contienen más de 12px)
7. El proceso de elección de las obras constará de 2 etapas:
 - a) En la 1° etapa, el jurado realizará una preselección de las obras cargadas vía web. Por semana (es decir, por temática) se elegirán dos ganadores, que al finalizar las cuatro temáticas propuestas por el jurado, participaran por el concurso final, pasando así a la segunda etapa.
 - b) Durante la 2° etapa, los ganadores semanales deberán enviar el archivo original por e-mail a comunicacion.institucional@necochea.gov.ar. Una vez recibida las fotos por el jurado, se avisará por el mismo medio la correcta inscripción a la segunda etapa. Esas fotografías, al finalizar por completo la primera etapa, se cargarán en un álbum en la fan page <https://www.facebook.com/municipalidadnecochea/>. Los ganadores serán elegidos por el público, ya que ganarán el premio las 2 fotos que más interacciones tengan.

Bases de **I**Concurso **F**Fotográfico

#ConectandoConVos

8. Los participantes preseleccionados serán comunicados vía Facebook, desde la fan page <https://www.facebook.com/municipalidaddenecochea/>, durante la semana siguiente a la finalización del concurso, a través de una publicación con la fotografía. Allí serán etiquetados y para la segunda etapa, deberán entregar la imagen vía e-mail.

9. Una vez realizado el juzgamiento de las obras por parte del jurado, el público tendrá la posibilidad de votar a los ganadores de los premios, entre las obras preseleccionadas. Lo harán a través de la fan page <https://www.facebook.com/municipalidaddenecochea/>, y el ganador elegido será quien tenga más interacciones (likes, veces compartidas y comentarios).

10. El jurado estará integrado por el equipo de comunicación del municipio.

JURADO 2017:

LOSAS FLORENCIA

DI CROCHE FLORENCIA

LLINÁS VICTORIA

GONZÁLEZ MORAN LUCIANA

ARRAMBIDE SOL

11. Se entregará el siguiente premio:

Premio: LENTE PARA CELULAR

Detalle del premio, auspiciado por Casa Humberto Lucaioli SA

CAM.DIG. KODAK P/CELULAR 16MPWIFI SL10

Cámara para Celulares.

Resolución: 16 MP.

Sensor de imagen CMOS.

Lente de cristal.

10x de Zoom óptico.

28mm gran angular.

Video Full HD (1080p).

Disparo Burst: 6 fps.

Estabilizador óptico de imagen.

Conexión inalámbrica WiFi.

NFC.

Compatible con Android y OIS (iPhone).

Origen: China.

Garantía de fábrica: 1 año -.

Bases de **I** Concurso **F**otográfico

#ConectandoConVos

12. Tanto las obras que sean ganadoras se integran al Patrimonio del Municipio y podrán ser utilizadas en las actividades y proyectos de promoción cultural, tales como reproducción, impresión, publicación, exposición y toda otra difusión que el Municipio considere pertinente, mencionándose oportunamente el nombre del autor, sin que esto suponga retribución y/o compensación económica alguna. No obstante los autores conservan sus Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo con la ley 11.723 y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de dicha ley y del derecho a la propia imagen, siendo responsables por que la difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente concurso no lesione derecho alguno de terceros.

13. El Jurado se reserva el derecho de explicar los motivos que generaron las decisiones tomadas, las cuales son de carácter confidencial. No se darán bajo ninguna circunstancia motivos o explicaciones verbales o escritas con respecto a las decisiones adoptadas por dicho equipo.

MODO DE PRESENTACIÓN

14. Para la 1° instancia de selección cada autor deberá hacer una publicación únicamente vía web, en su perfil, la imagen deberá estar adecuada a la temática, mencionando en el pie de la foto **#ConectandoConVos** y **#Necochea**. Deberán tener como mínimo 12px. Así mismo, las tomas no deberán superar un año de antigüedad.

15. Finalizada la carga y una vez aceptados todos los términos y condiciones, cada ganador semanal recibirá una notificación vía Facebook con una etiqueta donde verá su foto publicada.

16. Para la 2° instancia, las obras que hayan sido preseleccionadas deberán ser enviadas al e-mail comunicación.institucional@necochea.gov.ar en alta resolución, junto al nombre y Facebook del participante. Este mismo, recibirá una respuesta de su acreditación al tramo final del concurso.

17. Las obras que no cumplan con estos requisitos no serán juzgadas, quedando automáticamente fuera del concurso.

18. CALENDARIO DEL CONCURSO

Ingreso de las obras vía web: desde el 10 de Julio al 6 de Agosto, serán cuatro temáticas, una por semana. (Entrando en vigencia los ganadores semanales y la pauta de diferentes temáticas, así mismo las semanas serán tomadas de sábado a Sábado).

Notificación de los resultados de las obras preseleccionadas: Semana siguiente al finalizar una temática dada.

Juzgamiento final de las obras preseleccionadas (2° Instancia): 7 de Agosto al 14 de agosto.

Notificación de los Resultados Finales: Miércoles 16 de agosto.